MINUTA DE REUNIÓN DE COMITÉ ACADÉMICO DEL CAMPUS CÓRDOBA

"Porque el conocimiento es imprescindible"

REUNIÓN No: **Ordinaria 21/2022**	FECHA:**9/11/2022**
HORA DE INICIO: **09:00 Horas**	HORA DE TÉRMINO: **11:00 Horas**
LUGAR: **Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba – Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.**	

Asistentes: Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal; Adriana Contreras Oliva, Vocal, y Aleida Selene Hernández Cázares, Vocal.

Invitados: N/A.

ORDEN DEL DÍA	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE *QUÓRUM.*
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

4.1 Educación

4.1.1. Solicitud de modificación total del Consejo Particular del estudiante de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, José Alberto García Vázquez. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que José Alberto García Vázquez, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al programa de Postgrado de la Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable en el periodo de otoño 2021 con número de matrícula 62133002. A través del oficio SECC 319/2022 de fecha 8 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo MCIAS 26.10.2022/0001 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 26 de octubre del presente año, se solicita análisis y dictamen respectivo de la modificación total del estudiante José Alberto García Vázquez debido a la renuncia de su Consejo Particular, con base en lo establecido por los Artículos 75°, 82° y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, vigente en la Institución el tiempo para realizar cambios en el Consejo Particular del estudiante concluyó en el mes de agosto del 2022. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-143. Con base en el Artículo quinto transitorio del Reglamento de Actividades Académicas 2015, vigente en la Institución, se solicita sea analizado por la Secretaría Académica, debido a que no se encuentra en reglamento la modificación total del Consejo Particular por motivo de renuncia de sus integrantes.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba, solicitará a la Secretaría Académica se analice la solicitud del estudiante y emita el dictamen correspondiente.

4.1.2. Validación de la participación de J. Cruz García Albarado como asistente al XVIII Congreso Nacional y XI Internacional de Horticultura Ornamental (Ornato 2022). Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el oficio SECC 319/2022 de fecha 8 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo PTR 26.10.22/0201R de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 26 de octubre del presente año, se solicita la validación de la participación como asistente de J. Cruz García Albarado, en el XVIII Congreso Nacional y XI Internacional de Horticultura Ornamental (Ornato 2022), organizado por la Asociación Mexicana de Horticultura Ornamental (AMEHOAC), llevado a cabo del 19 al 21 de octubre del 2022 de manera virtual. Como parte de la actualización docente del académico, con el objetivo de fortalecer su formación académica y de este modo, contribuir en el desarrollo de los estudiantes del Programa de Postgrado. No se solicitaron recursos para dicha participación. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-144. Considerando lo estipulado en los Artículos 9° y 11° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica, se valida la participación de J. Cruz García Albarado, en el XVIII Congreso Nacional y XI Internacional de Horticultura Ornamental (Ornato 2022).

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

Conclusión del acuerdo: Validación de constancia por parte de la Subdirección de Educación.

4.1.3. Autorización para que Rafael Muñoz Márquez Trujillo participe como asistente en el Diplomado "Carpintería artesanal y ebanistería". Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando el oficio SECC 319/2022 de fecha 8 de noviembre de 2022, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo PTR 26.10.22/0301S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 26 de octubre del presente año, se solicita la autorización de la participación de Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, en el Diplomado Carpintería artesanal y ebanistería, impartido por el Centro Educativo Mexicano Panameño con duración de 6 meses, dando inicio el 6 de octubre de 2022. Como parte de la actualización docente del académico, con el objetivo de fortalecer su formación académica en relación con las construcciones rurales con materiales sustentables y de este modo, contribuir en el desarrollo de los estudiantes del Programa de Postgrado Profesionalizante. No se solicitaron recursos para dicha participación. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-145. Considerando lo estipulado en los Artículos 9° y 11° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica, se autoriza la participación de Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, en el Diplomado: "Carpintería artesanal y ebanistería".

Conclusión del acuerdo: Validación de constancia por parte de la Subdirección de Educación.

4.2 Investigación

4.2.1. Solicitud de validación del Seminario de Avance de Investigación de Estudiantes del Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable Otoño 2022. Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-22-208, de fecha 07 de noviembre del presente, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Encargado de la Subdirección de Investigación y el ACUERDO DCIAS 26.10.2022/001, correspondiente a la Minuta de Comité de Programa de Posgrado del Doctorado en Innovación Agroalimentaria Sustentable, de fecha 26 de octubre de 2022, en relación a la solicitud de validación del "Seminario de Avance de Investigación de Estudiantes del Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable Otoño 2022", llevado a cabo el día 09 de noviembre de 2022 en el Auditorio Dr. Basilio A. Rojas del Campus Córdoba, con el objetivo de evaluar los avances de los proyectos de tesis de los estudiantes para la mejora de los mismos. Dicho evento fue coordinado por

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

el comité organizador integrado por: Dr. José Andrés Herrera Corredor, Dr. Jericó Jabín Bello Bello y Dr. Joel Velasco Velasco, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-146. Se autoriza la validación del "Seminario de Avance de Investigación de Estudiantes del Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable", llevado a cabo el día 09 de noviembre de 2022 en el Auditorio Dr. Basilio A. Rojas del Campus Córdoba, con el objetivo de evaluar los avances de los proyectos de tesis de los estudiantes para la mejora de los mismos.

Conclusión del acuerdo: Se solicita al comité organizador que entregue a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, el informe de actividades desarrolladas, a más tardar el día 24 de noviembre de 2022.

4.3 Vinculación

4.3.1. Solicitud de autorización para que J. Cruz García Albarado realice una salida internacional a Chile. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.184-2022 de fecha 04 de noviembre suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado al oficio GAAJ/065-2022 y al ACUERDO PTR 26.1022/1201S de la Reunión Ordinaria del Comité de Programa de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural, donde se solicita autorización para que J. Cruz García Albarado realice una salida internacional, con la finalidad de realizar una visita técnica a Chile, con pares de su área de investigación en el paisajismo naturalista, en donde las actividades principales serán:

1. Dar a conocer avances del proyecto "Diseño y establecimiento de plantaciones naturalistas atrayentes de polinizadores (registro COR66264A.2022.01), como parte de la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sustentable de Polinizadores (ENCUSP) con apoyos del Colegio de Postgraduados. Esto será posible a través de un foro que se está organizando con varios paisajistas latinoamericanos en la ciudad de Santiago de chile.
2. Iniciar los trabajos para formalización de una Asociación de Especialistas en Paisajismo Naturalista en Latinoamérica.
3. Realizar contactos en beneficio del programa de posgrado en Paisaje y Turismo Rural, así como la posibilidad de dar al menos una charla en la Pontificia Universidad de Chile.

La visita se realizará del 22 de noviembre al 01 de diciembre del 2022, cabe señalar que el académico no solicita recurso económico para realizar esta salida; con base en lo anterior, este cuerpo colegiado toma el siguiente acuerdo:

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

CACC2022/11-147. Se recomienda a la Dirección General autorizar a J. Cruz García Albarado la salida internacional a Chile durante el periodo del 22 de noviembre al 01 de diciembre del 2022.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus Córdoba gestionara la autorización de la salida de J. Cruz García Albarado ante la Dirección General, así mismo solicitar al académico entregue, a la Subdirección de Vinculación de este campus, un informe de actividades a más tardar 10 días hábiles después de concluir su participación.

4.4 Administración

Sin Asunto.

4.5 Asuntos Institucionales

4.5.1. Solicitud de contratación por tiempo indeterminado de Graciela Alcántara Salinas. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Considerando el oficio SEA/2022/0857 de fecha 23 de septiembre de 2022, suscrito por Alejandro Alarcón, Secretario Académico del Colegio de Postgraduados; este Cuerpo Colegiado realizó la revisión, evaluación y validación de la Productividad Académica 2022, de Graciela Alcántara Salinas, Investigadora Auxiliar Titular del Campus Córdoba, con base en el artículo 23° del Reglamento de Productividad Académica 2005, vigente en el Colegio de Postgraduados y al artículo 25° del Reglamento de Admisión de Académicos del Colegio de Postgraduados supera el promedio mínimo de productividad académica requerido a su categoría vigente. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

CACC2022/11-148. Se recomienda a Secretaría Académica del Colegio de Postgraduados, inicie con los trámites de contratación por tiempo indeterminado de Graciela Alcántara Salinas. Lo anterior debido a que las actividades realizadas durante los años 2020, 2021 y 2022 cumplen con lo establecido en el artículo 23° del Reglamento de Productividad Académica 2005, vigente en el Colegio de Postgraduados.

Conclusión del acuerdo: La Dirección del Campus enviara el acuerdo tomado por este Comité, a Secretaría Académica, para que a su vez recomiende a la Dirección General del Colegio de Postgraduados, la posibilidad de la contratación por tiempo indeterminado.

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html

4.6 Asuntos Generales

Sin Asunto.

5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:00 horas del día miércoles 9 de noviembre de 2022, todos los presentes firman al calce de conformidad.

COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA			
9/noviembre/2022			
INSTITUCIÓN	**NOMBRE**	**CARGO DESEMPEÑADO**	**FIRMA**
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Secretario	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	

Carretera Federal Córdoba-Veracruz Km. 348, Congregación Manuel León 94953 Amatlán de los Reyes, Veracruz, México.
Apdo. Postal 143 Col. Centro 94500 Córdoba, Veracruz, México.
Tel.: 271 71 6 60 55 – 6 60 57 Fax: 271 71 6 60 00 e-mail: direccor@colpos.mx www.colpos.mx/cordoba/index.html